

RESOLUCIÓN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2022, DE LA PRESIDENCIA DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN, POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PREVISTO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE, EN PLAZAS DE FUNCIONARIOS DE LA CLASE DE ESPECIALIDAD DE AUDITORES MEDIOS DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN.

Por resolución número 2022-0043, de 7 de octubre de 2022, del presidente de la Cámara de Cuentas de Aragón, CSV 3JNZE4YX4SH2DCLLZPCRCTHGG (verificable en la sede electrónica de la Cámara de Cuentas de Aragón), fue publicado el texto actualizado de la convocatoria del proceso selectivo para el ingreso, por el turno de acceso libre, en plazas de funcionarios de la clase de especialidad de auditores medios de la Cámara de Cuentas de Aragón. En su base octava figuran la designación del tribunal calificador de este proceso selectivo.

Con posterioridad, atendiendo a lo dispuesto en la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, uno de los miembros ha presentado su renuncia por motivos personales, lo que obliga a modificar la composición de aquél.

En su virtud, en uso de las atribuciones conferidas por la base decimocuarta de esta convocatoria,

RESUELVO

Primero. – Aceptar la renuncia de Don Jaime Porquet Colomina, como vocal titular 3 del tribunal calificador del proceso selectivo identificado en el cuerpo de esta resolución.

Segundo. - Designar como vocal titular 3 del tribunal establecido en la convocatoria del proceso selectivo para el ingreso, por el turno de acceso libre, en plazas de funcionarios de la clase de especialidad de auditores medios de la Cámara de Cuentas de Aragón, a Don José María Agüeras Angulo, jefe de la Oficina de Apoyo a la Unidad Central de Presupuestación del Ayuntamiento de Zaragoza, en sustitución de Don Jaime Porquet Colomina.

Tercero. - Designar como vocal suplente 3 del citado tribunal a Don José Javier Muñoz Casas, Interventor jefe del área de asistencia y modernización local de la Diputación Provincial de Zaragoza, en sustitución de Don José María Agüeras Angulo.

Cuarto. - Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web de la Institución, conforme está previsto en la Convocatoria de la que esta resolución trae causa.

En Zaragoza, en la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE CUENTAS DE ARAGÓN